

**Octava Sesión Ordinaria 2015  
Acuerdo 008/CT/CRAE/2015  
12 de octubre de 2015**

Siendo las once horas del día lunes doce de octubre de dos mil quince, se emite el siguiente Acuerdo del Comité de Transparencia del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas (CRAE), integrado por la Licenciada Daniela del Carmen Cunjamá Ruiz, en su calidad de Presidente, Contador Publico Antonio Ovando Ocaña, Titular del Órgano Interno de Control en el CRAE, en su calidad de Vocal y Licenciado Víctor Hugo Abosaid Luján, Titular de la Unidad de Transparencia en su calidad de Vocal, al tenor de los siguientes:

### **ANTECEDENTES**

I.- Que de conformidad con el Acuerdo Quinto del Acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria correspondiente al año 2011, en el cual los Integrantes del Comité de Información, hoy denominado Comité de Transparencia, acordaron que cuando se difiera alguna sesión, se haga mención en las Actas, es decir que se deben establecer los motivos o causas del diferimiento en el capítulo de Antecedentes de las Actas de las Sesiones del Comité de Transparencia, en tal virtud, mediante oficio CRAE/CI/P/022/2015, se comunicó a los integrantes del citado comité, respecto al diferimiento de la Octava Sesión Ordinaria del ejercicio 2015 del Comité de Transparencia, señalada en el Numeral Tercero del Acuerdo 012/CI/CRAE/2014 de fecha 13 de enero de 2015 y en el oficio CRAE/CI/P/003/2015, misma que se tenía considerada para realizarse el día jueves 27 de agosto de 2015, lo anterior por motivos de carga laboral.

II.- Que en la Séptima Sesión Ordinaria del año 2015 del Comité de Transparencia, se dio a conocer el seguimiento a la actualización del (POT) Portal de obligaciones de transparencia del CRAE, toda vez que según lo reportado por el Titular de la Unidad de Transparencia, se encuentra pendiente el rubro denominado "trámites" y "archivos".

III.- Que en la Séptima Sesión Ordinaria del año 2015 del Comité de Transparencia, se acordó hacer invitación oficial a la Directora General y Directora de Administración y Finanzas de éste Centro Regional, para acudir a la Octava Sesión Ordinaria, en donde se daría a conocer el estatus que guarda el (POT) Portal de Obligaciones de Transparencia del CRAE, específicamente en el rubro denominado "Archivos", toda vez que éste aun se encuentra en semáforo rojo, es decir no se ha cumplido con las especificaciones requeridas en dicho portal, aun cuando ya existe el servidor público designado como Coordinador del área de archivos.

De conformidad con los Antecedentes antes descritos y los artículos 43, 44 y 60 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en la Octava Sesión Ordinaria del año 2015, se emitió lo siguiente:

**A)** La Lic. Daniela del Carmen Cunjamá Ruiz, Presidente del Comité de Transparencia del CRAE, pasó lista de asistencia y verificó la existencia de Quorum legal, de igual manera se hace constar la asistencia a esta reunión de la Lic. Mónica Pérez Pérez, Directora de Administración y Finanzas, C.P. Joel Arce Lorenzana, Subdirector de Recursos Materiales, Lic. José Alberto Rojas Zenteno, Subdirector de Recursos Financieros del y Lic. Jaime Enrique Zavala Clímaco, adscrito a la Subdirección de Recursos Humanos, en calidad de Coordinador de Archivos, todos servidores públicos del CRAE.

**B).**- Derivado del inciso anterior, se declaró instalada la Octava Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia correspondiente al año 2015.

**D).-** Se aprobó por Unanimidad de Votos de los integrantes del Comité el orden del día contenido en la Convocatoria CT/008/2015 de fecha 07 de octubre de 2015.

**E).-** Se dispensó la lectura de los Acuerdos del acta de la sesión pasada, toda vez que éstos ya fueron analizados y firmados por los integrantes del Comité de Transparencia.

Por lo anteriormente expuesto, se da inicio a la Octava Sesión Ordinaria del año 2015 del Comité de Transparencia con los siguientes:

### **ACUERDOS**

**PRIMERO.-** Atendiendo al punto 5 de la Convocatoria CT/008/2015 de fecha 07 de octubre de 2015, El Licenciado Víctor Hugo Abosaid Luján, Titular de la Unidad de Transparencia y en su calidad de Vocal, informó el estatus que guarda el Sistema de Solicitudes de Información (INFOMEX), exponiendo que hasta la fecha existen dos nuevas solicitudes de información (encontrándose en semáforo verde) que fueron turnadas a las áreas para que remitan su respuesta, dejando constancia de lo vertido anteriormente con la impresión de pantalla del Sistema de Solicitudes de Información del Instituto Nacional de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos, (INAI).

**SEGUNDO.-** En el desahogo del punto 6 de la Convocatoria CT/008/2015 de fecha 07 de octubre de 2015, El Lic. Víctor Hugo Abosaid Luján, Titular de la Unidad de Transparencia y en su calidad de Vocal, da a conocer al seno del comité de Transparencia el estatus que guarda el Portal de Obligaciones de Transparencia (POT) del CRAE, respecto a los avances que guardan los rubros pendientes por reportar, específicamente el denominado "TRAMITES".

Al respecto manifiesta que se envió oficio a las Direcciones Generales Adjuntas del Hospital de Especialidades Pediátricas y Hospital Regional de Alta Especialidad "Ciudad Salud" y hasta la fecha no se han recibido respuestas al respecto.

En virtud a lo anterior, la Licenciada Mónica Pérez Pérez, Directora de Administración y Finanzas del CRAE, pregunta si dicha información se relaciona con los requerimientos que se realizan a el Programa para un Gobierno Cercano y Moderno (PGCM), a lo que el Lic. Víctor Abosaid responde que si guarda relación con la misma.

En ese sentido, el C.P. Antonio Ovando Ocaña, Vocal del Comité de Transparencia del CRAE, manifiesta que por ser la misma información que se solicita tanto en el Portal de Obligaciones de Transparencia (POT) del CRAE, como en el PGCM ésta debe ser unificada y homologada para ser atendida en un mismo sentido.

Derivado de lo anterior, se Acuerda dar seguimiento oportuno a dicho rubro, para que en la próxima sesión ordinaria se informe sobre los avances del mismo.

**TERCERO.-** Con respecto al punto 7 de la Convocatoria CT/008/2015 de fecha 07 de octubre de 2015, El Lic. Víctor Hugo Abosaid Luján, Titular de la Unidad de Transparencia y en su calidad de Vocal, da a conocer al seno del Comité de Transparencia el estatus que guarda el Portal de Obligaciones de Transparencia (POT) del CRAE, respecto a los avances que guarda los rubros pendientes por reportar, específicamente en el rubro denominado "ARCHIVOS", así como de la importancia de contar con el Módulo de Transparencia y Acceso a la Información en las dos unidades hospitalarias que conforman el CRAE.



Señala que en éste tema aún no se tiene avances, razón por la cual el Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, se ubica en Semáforo Rojo en el formato de evaluación del Portal de Obligaciones de Transparencia (POT).

De igual manera, se informa que tampoco se tienen avances en cuanto a la instalación del módulo de transparencia y acceso a la información, ya que, aun cuando se cuenta con el espacio físico y la señalización que lo identifica, éste no se encuentra en funcionamiento, aun no se cuenta con el equipo informático y de comunicación necesarios, así como con el personal operativo para la atención al usuario, lo que ha motivado que los indicadores que controla el Instituto Nacional de Acceso a la Información y Protección de Datos (INAI) reportan en cero avances.

En relación a lo anterior, la Lic. Mónica Pérez Pérez, Directora de Administración y Finanzas del CRAE, manifiesta que desde el año pasado se ha atendido el tema de Archivos en lo que respecta a los espacios físicos, además se ha designado al servidor público que fungirá como Coordinador de Archivos, sin embargo no ha sido posible que la persona designada pueda dedicarse al cien por ciento a esa función debido que aun se encuentra atendiendo las actividades que venía desarrollando en el área de Recursos Humanos por no contar con personal para esos fines.

Al respecto, el C.P. Antonio Ovando Ocaña, Vocal del Comité de Transparencia del CRAE, manifiesta que aun cuando se han realizado dichas acciones, no se han fijado fechas de cumplimiento a las compromisos pactados, señalando que aunque ya se cuente con la designación del Coordinador de Archivos, éste no ha tenido actividades que reportar relacionadas a su encargo, a pesar de que su designación se dio ya hace varias semanas.

Así mismo, la Lic. Mónica Pérez Pérez, Directora de Administración y Finanzas del CRAE, manifiesta que se giró oficio a las áreas de la Dirección a su cargo, a fin de avanzar con el proceso de clasificación de la información, de igual manera se procederá con lo correspondiente al tema de reserva de la información.

En ese orden de ideas, la Lic. Daniela del Carmen Cunjamá Ruiz, en su calidad de Presidente del Comité de Transparencia del CRAE, manifiesta que se le debe dar importancia a la capacitación en materia de archivos, clasificación y protección de datos que deberá tomar el Lic. Jaime Zavala Clímaco.

En el uso de la voz, la Lic. Mónica Pérez Pérez, Directora de Administración y Finanzas del CRAE, manifiesta que transmitirá las inquietudes y problemática externada en la presente sesión a la Directora General del Organismo y propone que en la siguiente sesión del Comité se de seguimiento a los temas vertidos.

**CUARTO.-** Respecto al punto 8 de la convocatoria CT/008/2015 de fecha 07 de octubre de 2015, denominado Asuntos Generales, se hace constar que no se tiene tema que tratar al respecto.

Así lo acordaron los miembros del Comité de Transparencia del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, Licenciada Daniela del Carmen Cunjamá Ruiz, en su calidad de Presidente, Licenciado Víctor Hugo Abosaid Luján, en su calidad de Vocal y C.P. Antonio Ovando Ocaña, en su calidad de Vocal, en sesión ordinaria celebrada el día 12 de octubre de dos mil quince.



**CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS  
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES PEDIÁTRICAS  
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD CIUDAD SALUD  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA**



**MIEMBROS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**



**C.P. ANTONIO OVANDO OCAÑA  
VOCAL**



**LIC. VÍCTOR HUGO BOSAIÐ LUJÁN  
VOCAL**



**LIC. DANIELA DEL CARMEN CUNJAMÁ RUIZ  
PRESIDENTE**

**INVITADOS QUE ASISTIERON A LA SESIÓN**



**LIC. MÓNICA PÉREZ PÉREZ  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL CRAE**



**C.P. JOEL ARCE LORENZANA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES DEL CRAE**



**LIC. JOSÉ ALBERTO ROJAS ZENTENO  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS DEL CRAE**



**LIC. JAIME ENRIQUE ZAVALA CLÍMACO  
COORDINADOR DE ARCHIVOS DEL CRAE**

Las firmas que anteceden corresponden a la 8a Sesión Ordinaria 2015, del Comité de Transparencia del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, de fecha 12 de octubre de 2015.